



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0120-2016-MPH/A

000853

**VISTO:**

El Oficio N° 022-2016/FACINPH-HT-P. que solicita reconocimiento con acto resolutivo a tres líderes campesinos en las celebraciones por el Día del Campesino, suscrito por el Presidente de la Federación Agraria, Campesina, Indígenas y Nativas de la provincia de Huanta.

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680; Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, el Art. 82 de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades establece las competencias municipales en materia de educación, cultura, deportes y recreación; las mismas que tiene competencia y funciones con el nivel nacional y regional.

Que, es facultad de la Municipalidad provincial de Huanta, conforme a su autonomía el otorgamiento de reconocimientos a los profesionales en educación y que de manera extraordinaria han trascendido en el ejercicio de su profesión y el cumplimiento de los fines generales de la educación.

Que, esta es una fecha histórica para campesinos y agricultores que recuerda aquel 24 de junio en el que se promulga la Ley 17716 que dio inicio a la Reforma Agraria, durante el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y, con cargo de dar cuenta en Sesión de Concejo Municipal.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR Y FELICITAR** al Señor **YURI ANTONIO HUACHACA CUCHURI**, ex Presidente y Fundador de la **Federación Agraria, Campesina, Indígenas y Nativas de la provincia de Huanta FACINPH** en los siguientes periodos:

Primero periodo, fundación y primer presidente: 2002 - 2004

Segundo periodo. 2011- 2014.

Asimismo asumió la dirigencia nacional en la Confederación Campesina del Perú CCP en el año 2002- 2016 como Secretario de las Comunidades Campesinas y Territorio; logrando luego de años de sacrificio gestionar el presupuesto para la adquisición y construcción de la Casa del Campesino.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR** la presente Resolución al interesado e instancias pertinentes de la Municipalidad para los fines administrativos que viera conveniente.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2016 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Vº

Juanes Juan Rivas Cervantes

ALCALDE (e)

*Juntos hacemos más ....!*